AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	200-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo con los lineamientos de la resolución 4309 de 2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: Total, asignados: 46 Personas en proceso de reincorporación en estado activo. Durante el periodo comprendido desde el 01 de febrero y hasta el 22 de febrero de 2023 se atendió un total de 129 personas en proceso de reincorporación teniendo en cuenta que el total de facilitadores aún no se encontraban contratados distribuidos por municipios así: Municipio: Campoalegre Activos: 19 Ausentes: 0 Capturados: 1 Atendidos: 18 Municipio: Iquira Activos: 11 Ausentes: 0 Limitante temporal:0 Atendidos: 11 Municipio: Neiva Activos: 29 Ausentes: 0 Limitante temporal:0 Atendidos: 29 Municipio: Palermo Activos: 4 Ausentes: 0 Limitante temporal:0 Atendidos: 5 Municipio: Aipe Activos: 7 Ausentes: 0 Limitante temporal:0 Atendidos: 7 Municipio: Puerto Rico Activos: 2 Ausentes: 0 Limitante temporal:0 Atendidos: 2 Municipio: Agrado Activos: 1 Ausentes: 0 Limitante temporal:0 Atendidos: 1 Municipio: Altamira Activos: 1 Ausentes: 0 Limitante temporal:0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422 — CONTRATO No. 200-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

	Atendido: 1 Municipio: Garzon Activos: 27 Ausentes: 1 Limitante temporal:0 Atendidos: 23 Municipio: Guadalupe Activos: 7 Ausentes: 0 Limitante temporal:0 Atendidos: 7 Municipio: La plata Activos: 1 Ausentes: 0 Limitante temporal:0 Municipio: Pital Activos: 2 Ausentes: 0 Limitante temporal:0 Atendidos: 2 Municipio: Suaza Activos: 22 Ausentes: 1 Limitante temporal:0 Atendidos: 18 Total atendidos en el periodo: 125. Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales: 124 Número de atenciones telefónicas:1 Número de atenciones virtuales:0 La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales contemplados en la ruta de reincorporación, de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por 27 mujeres, 112 hombres, 8 personas con discapacidad, 3 jóvenes, 5 personas adultas mayores. Fuente de verificación: SIR
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación se realiza la asistencia y orientación a las personas asignadas para el acompañamiento, a la fecha de este reporte las personas cuentan con más de 24 meses en el proceso de reincorporación, adelantando de esta forma las acciones contempladas para la fase de reincorporación a largo plazo. En el periodo que cubre este informe, 46 personas asignadas a mi nombre se encuentra en reincorporación a largo plazo: 1 PR CON 29 MESES EN RUTA 60-13242 1 PR CON 48 MESES EN RUTA 60-12398. 2 PR CON 52 MESES EN RUTA 60-12016, 60-12185. 1 PR CON 53 MESES EN RUTA 60-01106

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422 — CONTRATO No. 200-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

	37 PR CON 58 MESES EN RUTA 60-06008, 60-07639, 60-07634, 60-08079, 60-07937, 60-07523, 60-07556, 60-07525, 60-07641, 60-01612, 60-04044, 60-01511, 60-01510, 60-01506, 60-01499, 60-01498, 60-01497, 60-06429, 60-10495, 60-07784, 60-03364, 60-06502, 60-03419, 60-04768, 60-03332, 60-01634, 60-07994, 60-07628, 60-07561, 60-09201, 60-07436, 60-06494, 60-03396, 60-03470, 60-12604, 60-04616, 60-07558. 1 PR CON 59 MESES EN RUTA 60-08136. 1 PR CON 66 MESES EN RUTA 50-00042. 2 PR CON 77 MESES EN RUTA 50-00022, 50-00018. De las personas 94 atendidas de manera temporal, 3 se encuentran en camino diferencial y el restante cumplen con mas de 24 meses en su ruta. Fuentes de verificación: SIR
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones que buscaron la vinculación de la población asignada y sus familias a la oferta disponible en el territorio de la siguiente forma: A través de las personas en proceso de reincorporación se socializó con sus núcleos familiares la oferta abierta y disponible en el contexto a la cual se podían vincular, Formación Sena virtual, programa de Micronegocios Universidad Uniminuto, Icetex. 4 familiares se vincularon al programa de Micronegocios Universidad Uniminuto. 1 Hijo de un PR se inscribió a la oferta virtual SENA, al cual se le realizara acompañamiento para lograr su vinculación. 1 familiar de un PR al que se le socializo crédito Icetex, así como la oferta de programas de educación superior a distancia existentes en el contexto. 1 persona atendida en el marco del Auto SAR 067 de 2021: Se apoyo la gestión de su portabilidad en Salud hasta el Municipio donde reside, se realizo enlace con pasante en el área jurídica para radicación de derecho de petición ante la EPS para gestionar cita con especialista para su hijo el cual se encuentra delicado de salud. Fuente de verificación: SIR, correo electrónico.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la socialización de oferta disponible a las personas en proceso de reincorporación en el marco del acompañamiento integral a la reincorporación de la siguiente forma: Es importante mencionar que las actividades para el mes en un 80 % se desarrollaron de manera grupal, dada la contingencia en el GT, espacios en donde se socializó las diferentes ofertas tanto de FA, FPT, SENA, PNUD e ICETEX en donde podría vincularse tanto las personas en proceso de reincorporación como sus núcleos familiares, 125 personas identificaron la oferta y para la fecha de elaboración del presente informe las siguientes se encontraban interesadas y en trámites para vinculación: PNUD: 60-01498, 60-03470. SENA VIRTUAL: 60-01511 ICETEX: 60-01750 En cuanto a la formación académica, quienes se encuentran interesados se les informo de la implementación del modelo educativo Tejiendo Saberes durante el segundo semestre del año, sin embargo también se socializo la posibilidad de acceder a la oferta regular en los colegios de sus contextos. Los participantes de la zona Centro articularían con su profesional asignado una vez ingresara nuevamente. Durante el mes no se elaboraron proyectos productivos. Fuente de verificación: SIR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422 — CONTRATO No. 200-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las actividades de acompañamiento en domicilio de la población objeto asignada de la siguiente forma: Municipio de Iquira, se desarrolló la atención en dos espacios, vivienda del PR 60-01506 la cual fue de forma grupal en donde además participaron 60-01510, 60-01511, 60-12185, se abordo el componente psicosocial a través del cual se trabajaron temas generales. Vivienda del participante 50-00018, la cual fue de forma grupal en donde además participaron 60-01498, 60-01499 se abordó el componente psicosocial a través del cual se trabajaron temas generales. Visitas y gestiones con actores externos para dinamizar el proceso de reincorporación: 20 de febrero se visito la biblioteca Municipal de Iquira, lo anterior para gestionar el espacio físico en donde se continuaría desarrollando las actividades psicosociales con la poblacion, así como el desarrollo del modelo educativo Maestro Itinerante. 20 de febrero se visito la secretaria de gobierno del Municipio de Iquira para indagar estado del proceso a través del cual el alcalde municipal entregara a la precooperativa Preagroseban un recurso de $5.000.000 en bienes y servicios para cofinanciar el proyecto productivo ¨ Trucha Arco Iris¨ sin embargo no fue posible recibir una respuesta puesto a que los encargados no se encontraban en el Municipio se realizara seguimiento telefónico y visita en el mes de marzo. 21 de febrero se estableció comunicación vía telefónica con la coordinadora de la oficina de planeación, riesgos y desastres del Municipio de Campoalegre, lo anterior para indagar frente al estado de la solicitud que en el 2022 se realizó con el que se beneficiaría al participante 60-12398 quien tuvo afectaciones en su vivienda por la temporada invernal, como resultado la Ingeniera Derly Rincón informo que el participante recibió, mercados, productos de aseo, focalización para vivienda urbana en proyecto de interés social y un beneficio de mejoramiento de vivienda para vivienda afectada en zona rural, se indago frente a la posibilidad de acceder a unos cupos para el proyecto de vivienda que se empezara a desarrollar en el Municipio la cual manifiesta informara una vez se empiecen a identificar los posibles beneficiarios. 20 de febrero se gestiono con el secretario de gobierno del Municipio de Campoalegre espacio en el punto vive digital para desarrollar las actividades psicosociales con la poblacion, así como el desarrollo del modelo educativo Maestro Itinerante. Se gestiono con la directora de la biblioteca del banco de la república, espacio para el encuentro de mujeres, directora nacional y coordinador del GT programado para el día 24 de febrero, sin embargo, no fue posible acceder a un espacio por cruce de fechas y falta de disponibilidad. Se articulo con la coordinadora del centro progresa de la universidad UNIMINUTO, con la cual se dio la posibilidad de vincular proyectos productivos individuales al programa de Micronegocios liderado por la institución, como resultado se logro vincular 11 proyectos individuales. Durante el periodo se realizaron las visitas de seguimiento a los siguientes proyectos productivos: PRE-PP-31321: Se realizó la visita número 6 el 22/02/2023, la unidad de negocio se encuentra en estado Activo. PRE-PP-32796: Se realizó la visita número 6 el 17/02/2023, la unidad de negocio se encuentra en estado Activo. PRE-PP-36007: Se realizó la visita número 3 el 25/02/2023, la unidad de negocio se encuentra en estado Activo. Fuentes de verificación: SIR, correo electrónico
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para la presente obligacion y de acuerdo a las fechas de inicio del contrato, no fue posible adelantar acciones contempladas en esta obligación, en su lugar se desarorllaron las actividades planteadas en el MEM 23-000518 del 13 de enero de 2023, y se planean las actividades para el siguiente periodo.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se aportó al cumplimiento de metas del Grupo Territorial de la siguiente forma: Con la intensión de que los participantes no solo se vinculen a las diferentes ofertas existentes en el contexto, sino que perduren durante el desarrollo de las mismas (PNUD, Tejiendo saberes, SENA, Universidad Surcolombiana) en cada una de las clases de formación se realiza un acompañamiento como estrategia de

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422 — CONTRATO No. 200-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

	Surcolombiana y en cada una de las clases de formación se realiza un acompañamiento como estrategia de permanencia, adicional se realizan charlas de sensibilización, identificación de necesidades y articulación con las mismas instituciones para superar las adversidades. En el periodo reportado por este informe se cuenta con la siguiente población vinculada a la oferta disponible: FA: 4 personas que se vincularon al modelo Maestro Itinerante, 60-07523, 60-01506 , 60-01510 , 60-12185 (inicio en el mes de diciembre) FPT: 1 persona vinculada a auxiliar en enfermería, 60-03364. (dio inicios en el mes de febrero de 2022) FPT: 2 persona vinculada a auxiliar en enfermería, 60-03419, 60-12016 (dio inicio en el mes de octubre de 2022) 1 persona vinculada a técnico en mantenimiento de maquinaria amarilla, 60-06494. (dio inicios en el mes de febrero de 2022) 4 persona vinculada a técnico en mantenimiento de maquinaria amarilla, 60-08091, 60-07525, 60-12185, 60-01499. (dio inicios en el mes de octubre de 2022) 1 participante en formación profesional contaduría pública universidad surcolombiana, 60-01497. (dio inicios en meses anteriores) 1 persona vinculada a formación complementaria con institución privada en belleza, 60-03470 (dio inicio en el mes de octubre de 2022) 9 personas a diplomado ¨escuelas de paz¨, 60-12185, 60-01511, 60-01510, 60-01506, 60-01499, 60-01498, 50-00022, 50-00018, 60-06429. (dio inicios en meses anteriores, finaliza en el mes de marzo de 2023.) Se realizo la gestión y se radicaron los documentos soportes para matricular a formación en maquinaria amarrilla y enfermería a 2 participantes: 60-01498, 60-03470 en elmarco del convenio PNUD vigencia 2023. El 100% de la poblacion asignada, se encuentra vinculada al SGSSS. Se inscribió 1 participante en formación virtual SENA 60-01511. Fuente de verificación SIR, Correo electrónico.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en SIRR la siguiente información: Cargue de certificados de FA y cierre de ofertas de los participantes: 60-07784, 60-06494, 60-01612, 60-07556. Cargue de seguimientos a proyectos productivos: PRE-PP-31321, PRE-PP-32796, PRE-PP-36007. Entrega de planillas de asistencias (Psico, FA y FPT): 24 de febrero entrega a gestión documental de 3 planillas de atención psicosocial. Fuente de verificación: SIR
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la entrega física/digital de la información producida, en las fechas 21 de febrero y el 28 de febrero de 2023, con un total de 1 planillas digitales, 1 planillas físicas, 3 seguimiento a unidades de negocio. Fuente de verificación: FUID
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: 09 de febrero – Reunión de empalme con el coordinador del GT 13 de febrero – socialización Convenio 1650 Misional PNUD-ARN 15 de febrero – se participó taller ¨ construcción del plan estratégico SENA 2023¨ 22, 23 de febrero se participó del comité de equipos y comité general del GT. 24, 25 Se participo de las actividades, encuentro de mujeres, encuentro de reincorporados en el marco de la visita de la directora nacional de la ARN. 25-02-23, participación reunión convocada por el coordinador, liderada por la Directora Nacional de la ARN y directora programática de NC. Fuentes de verificación: Listado de asistencia
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada: Validación desembolsos reincorporación – 01/02/2023 Validación conformaciones de hogar - Subsidio complementario Mi Casa ya: 06/02/2023 aclaración listado apoyo call center : 06/02/2023 Priorización proyectos productivos - Convenio iNNpulsa Colombia 2022: 07/02/2023 Asistencias enero 2023 UNAD: 07/02/2023 Confirmación asistencias PR en formación de maquinaria amarilla: 13/02/2023 ALCANCE_RESPUESTA_GT_SGL- Solicitud de insumos para respuesta a petición: 20/02/2023 Informe de actividades mes de febrero: 24/02/2023 Soporte de pago de seguridad social: 21/02/2023 Fuente de verificación: correo electrónico
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para la fecha de elaboración del presente informe no se habían desarrollados actividades adicionales a las mencionadas en las obligaciones anteriores

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	200-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

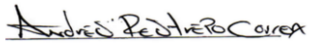
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 200-2023, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.



LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANDRES RESTREPO CORREA

Fecha VoBo: 28/02/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co